

PROGRAMA PARA LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD DE BELLAS ARTES 2022 - 2024

-DOCUMENTO RESUMEN-

Principal: Kelly Johana Collazos Benitez. Licenciatura en Música
Suplente: Maria Fernanda Corredor Gamba. Licenciatura en Música

En el siguiente documento se presenta nuestra propuesta programática para una representación estudiantil amplia, participativa y construida en unidad, para el periodo 2022-2024, ante el Consejo de Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional -UPN-; donde se exponen nuestros principios políticos y programáticos bajo la consigna fundamental que rige nuestro accionar ideológico y pragmático: La unidad estudiantil. Con esto, pretendemos construir un proyecto de representación como medio que posibilite llevar y reconocer las voces del estudiantado y que sean vinculantes a la hora de la toma de decisiones, recogiendo la histórica lucha por la defensa de la educación pública, reivindicando el legado que muchos y muchas estudiantes nos han heredado en los últimos años, proponiendo una ruta de trabajo común, amplia y colectiva que nos permita generar procesos dentro de nuestra universidad, con la esperanza de consolidar una educación digna, gratuita, científica, antipatriarcal y al servicio del pueblo colombiano.

¿Cuál es nuestra lectura actual de la UPN?

La crisis de la educación pública se profundiza cada vez más. El déficit presupuestal de las Universidades públicas en Colombia sobrepasa los 18 billones de pesos, y esto afecta directamente el funcionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional, reduciendo la capacidad de inversión en proyección social, bienestar universitario y excelencia académica.

La crisis presupuestal y la legislación de la educación superior han obligado a que la UPN limite la ampliación de cupos para los sectores populares y a su vez eleve el costo de las matrículas, y paradójicamente en el marco de la pandemia asuma sin mayores reparos y exigencias al Gobierno los costos financieros para cubrir “matrícula cero” que deben ser responsabilidad única y exclusivamente del Estado al igual que garantizar la financiación del 100% en funcionamiento e infraestructura. Esta situación está generando que muchos estudiantes no puedan acceder o continuar con el cumplimiento de las responsabilidades académicas, problemática que debe analizarse a profundidad, con el objetivo de generar soluciones a los estudiantes en condición de vulnerabilidad económica que no puedan pagar las matrículas. Además, se evidencian, la falta de subsidios de alimentos, transportes, fotocopias, brigada de emergencia, internet y equipos de cómputo, puesto que la mayoría de las y los estudiantes son de estratos 1,2 y 3 y muchos no cuentan con los recursos necesarios para poder llevar a cabo sus estudios, vulnerando así el derecho a la educación.

La emergencia sanitaria que atravesamos durante los periodos anteriores permitió visibilizar las problemáticas estructurales que aquejan a las Universidades públicas, particularmente a la Universidad Pedagógica Nacional, donde el tejido de la comunidad universitaria se mostró desgastado y cada vez más roto, se debe reconocer que el tejido es el eje fundamental para hacer frente a estas problemáticas, que van desde desfinanciación y precarización de la labor de los funcionarios. Lo cual causa daño colateral una reducción en la investigación, extensión, bienestar universitario y en general el desarrollo académico, hasta el constante intento de pérdida de la autonomía universitaria. Incluso a pesar de que en la normatividad de la Universidad se encuentra consignada la creación de un consejo estudiantil. Esto a la luz del día de hoy no ha sido posible consolidarlo. Sumarle a esto que la facultad de Bellas Artes no cuenta con muchos espacios de debate y diálogo el cual queremos fortalecer. Frente a esto los estudiantes se han visto sometidos a aceptar todas las disposiciones que salgan del gobierno universitario o nacional ya que estamos desarticulados.

Observando estas particularidades podemos notar que no tenemos mínimas garantías académicas que sí poseen otras universidades tales como la cancelación de materias y semestre sin costo, el congelamiento de las pruebas académicas, entre otras consideraciones a tener en cuenta en este momento.

Revisando los asuntos que como estamentos universitarios tenemos pendientes, podemos encontrar la creación de propuestas para reformas a los distintos reglamentos, donde es imprescindible hacerles una actualización, la reforma al reglamento estudiantil es una lucha ganada por las y los estudiantes, pero hoy por hoy no se ha presentado una propuesta formal para esta reforma. Además, el fortalecimiento en la comunicación y articulación del cuerpo estudiantil, a través de debates y diálogos dentro de la facultad de Bellas Artes.

Nuestros principios y horizonte político

Principios	Proceso político
Antipatriarcado	Reconocemos que vivimos en una sociedad donde existen dominaciones y opresiones culturales, políticas y económicas que reproducen injusticias y asimetrías entre hombres y mujeres, estas opresiones se reproducen al interior de la universidad con expresiones machistas, misóginas y de violencias de género. Ante ello será necesario apoyar e impulsar las apuestas e iniciativas que le apuesten a la eliminación de las violencias de género al interior de la universidad.
Construcción conjunta	Proyectamos una noción de trabajo basada en la construcción de poder de forma colectiva. No compartimos el autoritarismo, el dogmatismo y el sectarismo. Propendemos por la unidad basada en lazos reales de trabajo mancomunado por la defensa de la educación pública.
Autonomía y democracia	Potenciar espacios de participación estudiantil que existen al interior de la UPN. Propender por que las propuestas y decisiones surgidas en los espacios deliberativos estudiantiles sean reflejadas en nuestras posiciones en el CSU y CA. Así mismo, gestionar la construcción amplia y democrática de la reforma de estatutos de la Universidad, generando mecanismos de participación directa y de base por parte de la comunidad universitaria en la toma de decisiones.
Defensa de los DDHH	Defendemos y reivindicamos nuestro derecho a la libertad de expresión y pensamiento. Denunciamos la estigmatización y persecución tanto física como intelectual al movimiento estudiantil y al movimiento social y popular. Rechazamos las amenazas por parte de grupos paramilitares y el accionar represivo de la fuerza pública, así como la guerra mediática librada por los mass-media, trabajaremos en la construcción de espacios reflexivos, defensa y exigibilidad de los derechos humanos. Propendemos y abanderamos la defensa de la vida y la dignidad de los y las ciudadanas.
Defensa de la educación pública	Defendemos una educación pública que permita el acceso y la permanencia para toda la sociedad en su realización; el Estado debe garantizar los recursos económicos y el potencial humano para su buen funcionamiento. De igual manera, consideramos necesario recuperar la noción de lo público como aquello en lo que reside el bien común; en ese sentido, el conocimiento debe estar al servicio de las mayorías del país. Luchamos por una educación pública que responda a las necesidades e intereses de los sectores populares, favoreciendo la propiedad intelectual colectiva y propiciando la proyección social de la educación mediante el ejercicio profesional, investigativo y participativo
Diversidad cultural	Creemos que la universidad debe impulsarse como un territorio donde se puedan visibilizar las diversas manifestaciones culturales de la comunidad universitaria. Se impulsarán apuestas que desde el diálogo intercultural visibilicen la diversidad y coyuntura una cultura universitaria, basada en el respeto y la solidaridad.
Ecología	Es necesario que la academia genere conciencia sobre el deterioro del ambiente y las políticas destructoras de nuestro planeta. Será necesario construir apuestas que permitan que como comunidad universitaria incorporamos en nuestra formación pedagógica la conciencia ambiental y el respeto por la naturaleza.

Propuestas

- Generar sentido de pertenencia mediante un constante diálogo con los estamentos y los órganos directivos universitarios, sobre las decisiones que impliquen el desarrollo de la Universidad. Aprovechar la multidisciplinariedad de la Universidad en la construcción colectiva de este. Incluir la gestión de un canal de comunicación e información eficiente y efectivo, para las distintas licenciaturas de comprender la facultad de bellas artes donde se comunique las decisiones y discusiones que lleva la Universidad, además de articularse con la Radio Pedagógica y diferentes canales como: redes sociales, para potenciar este recurso tan importante de comunicación.
- Construir un plan de formación desde la Universidad, dirigido a los distintos actores de la comunidad universitaria en pro de cualificarlos respecto a las distintas discusiones que competen a las políticas académicas que se generen y desarrollen, los cuales deben ir encaminados a la formación de estudiantes y docentes con: pensamiento crítico, problematizador, constructivo y participativo; cultura de pertenencia y responsabilidad frente a lo público; con una reflexión y acción constante, permitiendo su mejoramiento a través de la praxis.
- Con la conformación del Consejo estudiantil y el fortalecimiento de los distintos espacios multi estamentarios, proponer y hacer papel de veeduría entorno al **desarrollo académico** de la Universidad, generando equipos técnicos, que incentiven la construcción de proyectos que respondan al objeto misional de la Universidad, desde la investigación, extensión, bienestar universitario y los distintos programas
- Ser un canal de diálogo para la creación de un comité de veeduría que permita evaluar la calidad del currículum académico en la facultad de Bellas Artes.
- Generar espacios de diálogo y debate dentro de la facultad para detectar las necesidades y formas de intervenir en pro del cuerpo estudiantil.
- Propiciar un espacio de diálogo con directivos y estudiantes para la creación de los comités
- Informar de forma adecuada y parcial las decisiones que se toman en el consejo de facultad con ánimo de ser una representación de todo el cuerpo estudiantil.
- Buscar los canales de comunicación adecuados para combatir la desinformación y el desinterés de los estudiantes respecto a la toma de decisiones que aquejan a la facultad.
- Acompañar los procesos que buscan visibilizar y proteger a las y los estudiantes de la violencia de género que se presenta en la facultad de Bellas Artes
- Dejar un precedente para los consejos de facultad venideros que continúen con la lucha estudiantil y
- Fortalecer un canal de comunicación para crear una brigada estructurada de salud y un comité en pro del cuidado mental y físico de las y los estudiantes de la facultad de Bellas Artes.